



Discutirán y aprobarán reforma en comisiones de San Lázaro



Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Política Electoral y Gobernación de la Cámara de Diputados, se reunirán este lunes para debatir y se prevé, aprobar el dictamen de la reforma electoral, centrado en la iniciativa del Presidente de la República.

Los integrantes de las instancias dictaminadoras están citados a reunión plenaria conjunta, a partir de las 13:00 horas de este lunes 28 de noviembre

Se estima que las bancadas del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y aliados aprueben por mayoría el proyecto.

Lo anterior, debido a que reformas constitucionales no requieren votación de mayoría calificada, sino absoluta, para avanzar en comisiones.

El documento será enviado a la Mesa Directiva del recinto, para alistar su discusión y eventual rechazo en el Pleno, durante la sesión en modalidad presencial, citada para este martes 29 de noviembre, a partir de las 11:00 horas.

Será el día de mañana, cuando los promotores de la reforma requerirán mayoría calificada, es decir, el voto de las dos terceras partes de los diputados federales presentes en el Salón de Sesiones, para aprobar los cambios a la norma electoral.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/11/28/discutiran-aprobaran-reforma-en-comisiones-de-san-lazaro-573385.html>